



## IMPACIENCIA

(CUARTO DE CONVERSIÓN)

Ayer, todo era júbilo, regocijo, arrebatos de entusiasmo y plétora de optimismo, causados por la muerte de Maceo y la brillante victoria de Punta Brava, por lo que, en nuestro artículo de hace ocho días que titulamos «Impresiones» decíamos: «la muerte del feroz mulato Antonio Maceo, ha producido aquí como en toda España, expansiones de entusiasmo y sentimientos de júbilo».

Hoy, que han pasado aún quince días de aquel feliz acontecimiento, podemos decir sin temor á equivocarnos, que tales impresiones halagüeñas y de regocijo, se han trocado en impresiones de impaciencia que muy bien pueden traducirse en exépticismo exagerado.

¡Así somos los españoles! Impresionistas de primera fuerza. Hemos dado un cuarto de conversión sin darnos de ello cuenta. Somos el pueblo de los primeros impulsos. En esos momentos primeros que siguen á cualquier acontecimiento importante, nos desbordamos de entusiasmo; pronto sin embargo, pasan aquellos momentos y el *meridionalismo* influye apagando entusiasmos momentáneos y aun trocándolos á veces, en hervidero de descontento.

Y esto es precisamente, lo que nos ha ocurrido ahora.

Llegó á España la noticia del combate de Punta Brava y la muerte de Antonio Maceo, y el sentir de España fué unánime.

Han pasados pocos días y saturados ya de impaciencia, mostramos descontento por la marcha de la guerra en Cuba y hasta pedimos el relevo del General Weyler.

¿Porqué ayer creíamos de buena fe y así lo pregonamos, que la muerte de Maceo implicaba un golpe rudo para la insurrección, llevando aparejada la proximidad de la anhelada paz: y hoy, entrando en nosotros el desaliento, el cansancio, significamos con nuestra conducta, que este hecho no reviste la importancia que le dimos?

¿Porqué ayer, todo eran elogios al general Weyler, tributándole entusiasta ovación en la Habana: y hoy, se pide su relevo?

Hay que convenir, como dijo muy acertada-

mente el insigne escritor Sellés, que los que nacimos en esta punta de Europa que se llama España, donde más brilla el sol, y acaso por eso caldea más fácilmente los cerebros, poseemos un temperamento *sui generis* que hasta ahora, nada humano haya podido modificarlo.

Sentimos impacencias tal vez prematuras y que no sabemos disimular, porque el general Weyler se ha marchado á la Habana y tras la muerte de Maceo, no se ha anunciado otra brillante victoria por parte de nuestro Ejército.

No seamos impacientes, no olvidemos que Weyler marchó á la Gran Antilla designado por la opinión unánime de todos los españoles; y tengamos la esperanza de que, tan ilustre caudillo, cumplirá con su deber, correspondiendo á la confianza ilimitada que en él se depositara.

Tengamos en cuenta, que estas impacencias, estas veleidades del carácter español, nos perjudican en alto grado.

Maceo ha muerto.

¿Empero, habíamos de creer por ventura, que este hecho implicaba *ipso facto* la terminación de la guerra cubana? La muerte del cabecilla mulato, no cabe dudarlo, ha sido un golpe rudísimo para la insurrección; pues si bien es cierto, que puede reemplazarle otro cabecilla tal vez de superiores condiciones de inteligencia y valor, no lo es menos, que Maceo era el ídolo entre la gente de color, tenía un prestigio indiscutible con los suyos, merced á condiciones personalísimas; y bajo este punto de vista, es difícil su sustitución, porque tales condiciones ni se improvisan, ni se adquieren en corto espacio de tiempo.

Es por tanto, innegable que la muerte del bravo mulato quita á la insurrección una de sus mejores cabezas y tal vez su mayor y más popular prestigio.

Desechemos pues, de nosotros, prematuras impacencias, demos tregua al tiempo si no se prolonga demasiado; y rechazando pesimismo que á nada conducen, confiemos en que el General Weyler á quien mandamos á la Gran Antilla como nuestra esperanza, aprovechará la coyuntura favorable que la Providencia le ha deparado, terminando en plazo breve, la insurrección cubana.

## FIESTA EN LA SOMBRA

Por las calles cubiertas de nieve pasaban los chicos del barrio tocando los tambores con entusiasmo digno de mejor empleo. Era una tempestad que sonaba á lo lejos, se acercaba, rugía un momento debajo del balcón, y se alejaba luego poco á poco, como había venido, hasta no ser más que un murmullo apenas perceptible.

Arriba, en la habitación, estaban los padres, la abuela, los niños todos, incluso la hermana ciega en un rincón, silenciosa, con los ojos cubiertos del terrible velo blanco que los cegaba, fijos en el techo, como si de arriba debiera venir la luz á hacer explosión en las pupilas para dejarla ver los esplendores del Nacimiento.

—¡Si vieras que bonito!—le decía la hermana mayor.—Mira, los reyes magos bajan por la montaña seguidos de los criados...

—¿Son bonitos los reyes de este año?—preguntó la criatura abriendo los párpados con un ansia que daba lástima.

Para que viera si los reyes magos eran bonitos tomó la hermana mayor uno y se lo dió. La ciega lo tentó, pasó los finos dedos por el caballo, por el ginete, hasta por el pedestal tosco pintado de verde. Sin duda eran más bonitos que los del año pasado, porque la ciega sonrió.

—Mira siguió la hermana.—Va primero Gaspar, luego Melchor, luego Baltasar... Estos dos son blancos y éste negro...

—¡Negro!—interrumpió la ciega;—¿qué es negro, hermana?

—Mira... negro es éste; tócalo y verás...

Y la dió el rey negro. La ciega lo tomó y lo palpó cuidadosamente, pero la idea del color no entraba.

—Es como los demás—dijo.

—No; éste es negro.

—¿Como el del año pasado?

—Sí.

El año pasado la había dicho su madre que el negro era lo que ella *veía*, luego aquel rey mago tenía la cara muy grande, muy grande, como aquel espacio en que ella navegaba constantemente. Si aquello era negro, ¡qué feo debía ser, y que triste aquel rey mago!

Por la puerta que abrieron de golpe entraron ruidosamente los demás hermanos, los padres, la abuelita, con alegre y bullicioso rumor, como el del rompimiento de una exclusiva. Los niños cantaban, los mayores sonreían, y en la habitación hervía la consoladora alegría de aquella noche hermosa. También la niña ciega sonrió al oírles, como que participaba de lo que era claro y distinto para ella por el sentido del oído.

Los niños encendieron las velas del Nacimiento, disparatadamente puestas sobre los arroyos, en los tejadillos de las chozas, encima de la cabaña que cobijaba á la Sacra Familia de barro. ¡Qué bonito estaba el Nacimiento con aquellos pábilos diminutos que esmaltaban el corcho de las colinas!

La ciega se acercó á tientas, hasta sentir el dulce calor que echaba de sí el paisaje nevado con albayalde. La madre la cogió y la sentó sobre la falda.

—¿Lo ves?—decía el hermanito pequeño subiéndose sobre una silla.—¡Mira cómo brilla la estrella de los reyes!

Y se abrían más aún los párpados de la ciega, pero no por ello veía.

No veo, mamá...—dijo volviendo el rostro—¿cómo brilla la estrella? ¿es como el año pasado?...

—Sí, hijita, lo mismo—contestó la madre con algo de congoja en la voz.—Brilla... como el año pasado....

—Ya sé lo que es, mamá—prosiguió la ciega.—Soñé anoche que veía la Virgen... oye... es así; yo te toco la cara, ¿comprendes? Pues ya no te la toco, como ahora, y sin embargo, se donde están tus ojos y tu boca... ¿comprendes, mamá? La Virgen era como tú... ¡y yo la veía, mamá, la veía! Con que ya se como brilla la estrella de este año.

La madre la miraba profundamente.

—¿Será lo mismo el año que viene?

—Sí.

—¿La veré, mamá?

—Sí, la verás... si quiere la Virgen, hija mía.

Y como oía hablar del arroyo que relucía entre el césped del Nacimiento, quiso tocarlo y tocar también una por una las figurillas de barro. De todo ello se enteraba bien por las ágiles yemas de los dedos; pero de aquella constelación de lucecitas de que hablaban los hermanos... de aquello sí que no podía tener idea la pobre criatura.

Donde todos estaban alegrés ella era la nota triste y silenciosa. La Noche-Buena llegaba hasta ella por los ruidos de la calle y por los manjares de la mesa; pero el brillo de la estrella, el temblor cristalino del arroyo y la blancura de los copos que caían del cielo se fundían en un color único, en una oscuridad sin límite, que la envolvía desde que su inteligencia comprendió el valor de esta hermosa palabra: *ver*.

Pidió el rey mago negro y con él se acostó... ¿Qué iba á hacer con los demás, frente á un Nacimiento que solo la daba un poco de calor de aquellas lucecitas? Se acostó, digo, y soñó con un Nacimiento en el que todo era de un color; luces negras, arroyos negros, nieve negra... Y en lo alto de la colina de corcho, montado sobre un hermoso caballo, de cuya forma se daba exacta cuenta, un rey mago, el que tenía sobre la almohada, negro también, que iba echando delante de sí oleadas de aquel color triste que cubría el Nacimiento todo, la cabaña, los senderos, el arroyo, hasta la estrella...

El rey mago negro, tumbado sobre la almohada, era la Noche-Buena de la niña ciega, la Noche-Buena sombría y solitaria del año pasado, de éste, y de los que aun se incubaban en otras sombras acaso tan densas como las de sus ojos: las sombras del porvenir...

A no ser que aquella Virgen, cuyos ojos y boca había visto sin necesidad de tocarlos, bajase hasta ella y rasgase con el extremo sonrosado del dedo aquellos velos blancos de sus pupilas sin luz, en cuyo caso ¿cómo se hartaría de saber lo que era el brillo de la estrella y el estremecimiento luminoso del cristal del arroyo!

F. U.

## Sección literaria

### LA NOCHEBUENA

No viene á ceñir púrpura  
el que de reyes viene  
y en frente y ojos tiene  
del sol toda la luz;  
viene á ceñir la túnica  
del pobre peregrino  
y á llevar por camino  
de abrojos una cruz.

Venid, dolientes, huérfanos,  
menesterosos, cuyos  
grandes dolores suyos  
ó como suyos son;  
venid todos los míseros  
hijos de sierva y siervo,  
que del divino Verbo,  
ansiáis la redención.

Venid, que ya en los vínculos  
del cielo y de la tierra  
la antigua Ley se cierra,  
la nueva se abre ya,  
pues de un misterio en mérito  
que el cielo todo llena,  
va á romper la cadena  
del pecado, Jehová.

Venid, pues, tras los ángeles  
las abatidas gentes,  
que esperabais fervientes  
al Dios Hombre, ¡venid!  
El Verbo, el unigénito  
de Dios y de María,  
ha nacido este día  
en casa de David.

Mas no vengáis, incrédulos,  
los soberbios é impíos,  
corazones vacíos  
que fe nunca alumbró.

El Dios Hombre que humilimo  
nació en tan pobre cuna,  
á los humildes llama,  
á los soberbios no.

¡Gloria á Dios en las pléyadas  
de la celeste altura!  
En alta voz, segura,  
¡oh ángeles! cantad.

¡Gloria, puros espíritus,  
á Dios en sus tres nombres,  
y paz, paz á los hombres  
de buena voluntad.

C. N.

### EL CIEGO

SANTA LUCÍA BENDITA CONSERVE Á VDES. LA VISTA

Esto dice el pobre ciego  
la caridad implorando,  
tendiendo á los transeuntes  
su ya descarnada mano,  
en la puerta de una iglesia,  
junto á una esquina sentado,  
sobre una podrida estera  
el temporal aguantando.

El frío enerva sus miembros  
que cubren tristes harapos,  
el hambre es su compañera,  
la miseria está á su lado,  
no tiene casa ni hogar,  
la caridad implorando,  
vive de las buenas almas,  
de aquellos buenos cristianos  
que con santa caridad,  
para alivio de su estado,  
una bendita limosna  
depositan en sus manos.

Tal vez los que pueden menos  
al ciego están amparando,  
mientras los que anidan oro

pasan junto á los harapos,  
sin acordarse que cubren  
á un infeliz, desgraciado,  
á quien tan fácil les fuera  
prestar un seguro amparo.

¡Pobre ciego! que el destino  
á tus ojos ha robado  
la fortuna de lanzar  
tu vista por el espacio;  
de admirar la obra de Dios,  
del sol los brillantes rayos,  
la claridad de la luna,  
la verdura de los campos,  
y las hermosas estrellas  
nuestro cielo tachonando,  
cuando tras día sereno  
la noche tiende su manto.  
No puedes ver á las aves  
cruzar por el ancho espacio,  
ni en el fondo del estanque  
contemplar el pez dorado,  
ni á las flores del jardín  
mecerse sobre su tallo  
por la seductora brisa  
de las mañanas de mayo.

¡Pobre ciego! que imposible  
te es vivir de tu trabajo,  
ni á tus pies dar movimiento  
si no dirigen tus pasos;  
¿quién á tu lado podrá  
llamarse mas desgraciado?  
Quiera Dios que al contemplarte  
los miserables avaros,  
en ellos el sentimiento  
se despierte humanitario,  
para que al rico y al pobre  
miren como á sus hermanos.

Y el Señor premie á las almas  
y corazones honrados  
que al pasar cerca del ciego,  
viendo sus tristes harapos,  
con humilde caridad,  
hasta el infeliz llegando,  
en nombre del Redentor,  
que murió en la cruz clavado,  
una bendita limosna  
depositen en sus manos.

L. B. y R.

### Noticias generales

En la Sección de Noticias del número de la pasada semana de nuestra publicación decimos: que el Sr. Alcalde había dado órdenes severas á los municipales y Guardia civil para perseguir á los que, según antecedentes, se dedicaban á jugar á los prohibidos.

Hoy mejor informados y en honor de la verdad, hemos de rectificar que efectivamente, el Sr. Alcalde dió aquellas disposiciones á los municipales y dependientes de su autoridad, sin entrar en ello la Guardia civil, pues esta fuerza las recibe únicamente de sus Jefes.

A las diez de la mañana del día de hoy, saldrá del Centro Obrero la cabalgata organizada para recaudar donativos destinados al socorro de los soldados enfermos y heridos, que regresen de Cuba y Filipinas.

Hoy á las cuatro de la tarde, en el Salón de Actos del Colegio de los Rdos. PP. Escolapios, el Pensionado de dichas escuelas, pondrá en escena la zarzuela infantil en tres actos y en verso original del P. José Félix de las Escuelas Pías de Valencia y música del Rdo. P. Manuel Roca, titulada *Colón*, bajo el reparto consignado en las invitaciones que se han circulado.

Favorecido de regular tiempo y de muchísima concurrencia fué el domingo último *L' Aplech de Santa Llucia*, que se celebra todos los años en el lugar del término de Santa Pau en el que se levanta la ermita dedicada á dicha Santa.

El consumo de turrón, embutidos y pasteles de todas clases, fué más que regular, reinando el mayor orden y animación.

El Director del Colegio Mercantil, D. José Corcó, nos participa que á primeros del próximo Enero, en la sección de comercio de dicho Colegio, se

abrirán nuevos cursos, además de los que funcionan ya, de Francés, Cálculo y correspondencia mercantiles y Teneduría de libros por partida doble. Lo que nos suplica hagamos público para quien le convenga principiar cualquiera de tan importantes materias.

En el citado establecimiento se reforma también la letra por mala que sea.

Según nuestros informes, ha cesado en la dirección del periódico local *L'Olotí* D. José Berga (hijo) que con D. Celestino Devesa representaba á dicha publicación, quedando encargada de la misma el último de los nombrados señores.

Para formar parte del Tribunal Contencioso de Gerona han sido designados los diputados provinciales letrados D. Mariano Bassols y D. Ramón Gaudier y como suplentes los diputados D. Pedro Ordís y D. Enrique Sauch.

En el sorteo á favor de la nueva Iglesia de San Ferreol han salido premiados los números siguientes:

1.ª suerte 503.—2.ª, 389.—3.ª, 30.

*Almanaque Carlista* para el próximo año 1897, forma un tomo en 8.º mayor de unas 126 páginas, lujosamente impreso é iluminado con profusión de grabados satíricos y de actualidad.

Se vende en la librería de Juan Bonet, Mayor 3, al módico precio de 30 céntimos el ejemplar.

## Anuncios Oficiales.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### REALES ORDENES

Ilmo. Sr.: Para cumplir lo dispuesto en el artículo 17 de la ley de Caza de 10 de Enero de 1879 y resolver las dudas suscitadas con motivo de la aplicación de la de 19 de Septiembre del corriente año.

S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, en conformidad con lo propuesto por el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, ha tenido á bien aprobar el adjunto Catálogo científico y sinónimo vulgar, redactado por la referida Corporación, de las aves cuya caza debe prohibirse en todo tiempo, y de las que sólo pueden cazarse desde 1.º de Septiembre hasta fin de Enero.

De Real orden lo comunico á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1896.

LINARES RIVAS.

Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Catálogo á que se refiere la Real orden anterior.

Aves insectívoras cuya caza debe estar prohibida siempre:

El cernicalo, lagarteiro ó esparabé (*Tinnunculus alandarius*).

El báuro, baurillo ó xuriquer (*Tinnunculus cenchris*).

El alcón abejero (*Pernis apivorus*).

El águila ratera, alferraz, butio, buteón ó sacre (*Buteo vulgaris*).

El lagópodo (*Butastur lagopus*).

Las lechuzas, los mochuelos, la cornejuela ó boarillo (*Aves de rapina nocturnas de géneros diferentes*).

Los chotacabras, pitaciegas, papavientos ó zumayas (*Caprimulgus europaeus y C. ruficollis*).

Los vencejos, arjaques, ormejos ó falsías (*Cypselus apus y C. melva*).

Los aviones, pedreros ó rocarols (*Chelidon urbica*).

La golondrina de San Martín ó de ribera (*Cotyle riparia*).

La golondrina, andolina, andarina ó uraneta (*Hirundo rustica*).

La oropéndola, mingolondrero ú oriol (*Oriolus galbula*).

El azulejo, cuerva, gálculo ó carraco (*Coracias garrula*).

La abubilla ó bubilla, cuquillo, antecuco, cuchillo, gurgio, jaudilla, popa, puput, etc., (*Opupa epops*).

El chochín, chochita, coletero, rey de zarza ó buscureta (*Troglodytes europaeus*).

El trepatronco ó trepador (*Certhia familiaris*).

El arañoero ó picarañas (*Tichodroma phaenicoptera*).

Las picotellas (*Sitta europaea*).

El garrapinos, picatroncos, pinero ó gallito (*Lophophanes cristatus*).

El herrerillo, carbonero, cerrajerillo, retoret, monje, picaperas, pájaro cerero, estibero, etc. (*Parus major*).

El pajarocelo, chamariz, milcivo, etc. (*Parus caeruleus*).

El azabache, carbonero, coronilla de rey, etc. (*Parus ater*).

El chamaron, jarero ó alionín (*Mecistura caudata*).

El parasolín, ó paro bigotudo (*Panurus biarmicus*).

El pájaro moscón ó texidó (*Aegialus pendulinus*).

Los tordinos, bisbitas, titellas, farluchas (*Anthus rufescens, A. aquaticus, A. arboreus et A. pratensis*).

La pespita, saltanebra, gafardeta, nevatilla de primavera, etc. (*Budites flava*).

La lavandera, pinchota, pastorcilla, pajarilla de la nieve, buscureta, mosolina, aguanieves, mallarenga y treinta y tantos nombres más provinciales (*Matacilla alba et M. lugubris*).

El pájaro rojo (*Agrobates galactodes*).

El saltamimbres ó arañillo y ruisenor silvestre (*Calamodyta melapogon, C. aquatica C. phragmitis y C. locustella*).

El peticán (*Hipolais salicaria*).

Los mosquiteros, mosquillos, zarceros y ull-debou (*Phyllapneutes sibilatrix, Ph. trochilus Ph. rufa y Ph. Bonelli*).

Los rayezuelos, reipetit, abadejo, cadenera borda, carrancina (*Regulus cristatus et R. ignicapillus*).

Los cagachines, pasarines, guardacampos (*Sylvia conspicillata, S. subalpina, S. curruca et S. cinerea*).

Los ruisenores ó calandrijos (*Philomela luscinia*).

Los picafigos, andalmeras, capnegres, etc. (*Currucula hortensis, C. orphea et C. atricapilla*).

Los zarceros de invierno, aletillos y tordos de peña (*Accentor modularis et A. alpinus*).

El barbarroja, cagastiles, cardenalet, pechicolado, pechín, pechirrojo, sobrestante, rayató, peifoque (*Rubecula familiaris*).

El pechiazul (*Cyanecula suecica*).

El carbonero, culirojo, rabirojo, remendón, colirrojo, gabirrojo, etc. (*Ruticilla Phoenicurus et R. erithaca*).

El junquero, junquerillo, taravilla, rebalba, etc. (*Pratincola rubicola et P. rubetra*).

Los arriblancos, coliblancos, rabiblancos, chirras, dominicos, pájaro-trapaza, sacristanes, colmeneros, pájaro-negro, etc. (*Sachicola aenanthe, S. stapecina, S. aurita et S. cachinans*).

El aletillo ó papamoscas (*Butalis grisola*) y el papamoscas negro (*Muscicapa atricapilla et M. albicollis*).

Los carriones ó cuco real (*Oxilophus glandarius*).

El cuco y cuquillo (*Cuculus conurus*).

El hormiguero, torcecuello ó formigüé (*Yunco torquilla*).

Los picamadera, picaverde, pigot, piconegro, pitonegro, carpintero, picapuerco, picorelincho, picamaderos, pipo y sarapito, especies de los géneros (*Gecinus, Dryocopus, Picus y Apternus*).

Aves cuya caza puede permitirse desde 1.º de Septiembre hasta fin de Enero, ó sea terminada su cría, pues durante ésta deben respetarse, por ser entonces insectívoras:

Los tordos, los trigueros, verdonchas, limpia-campos, hortelanos y demás emberizas.

Las fringilidas, todas: gorriones, pardillos, pinzones, jilgueros, verderones y verdecillos, chillas chamarices, boliceros, camachuelos, piñoneros y piquituertos, etc.

Las aláudidas, alondra, calandria, terrera, cojugada totobía y terrerola, etc.

Los alcaudones; pegarreborda, arricayo, desolladore, buchí, etc., etc.

En las corvidas, el arrendajo, rabilargo ó mohino, graja y choba.

En las túrdidas: el mirlo, capiblanco, charla, zorzal, cagaceite ó griba, malvís ó tordella, etc., y hasta los mismos estorninos, que, como todas las aves referidas, son insectívoras durante su primera edad, y los padres para criar sus polluelos hacen una guerra activa á los insectos, como lo verifican las gallináceas, muchas aves de ribera, y ciertas palmípedas (*patos, ganzos, zarcetas*, etc.).

Madrid 25 de Noviembre de 1896.

LINARES RIVAS.

Ilmo. Sr.: S. M. el REY (Q. D. G.), y en su nombre la REINA Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que se inserte en la *Gaceta de Madrid* la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil durante el mes de Octubre último en la custodia de la riqueza forestal.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Noviembre de 1896.

LINARES RIVAS.

Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

## EXTRACTO

### de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 1896.

Presidida por el Sr. Alcalde se celebró la correspondiente á la semana de la fecha que dió principio por la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada sin observación alguna.

Luego se acordó:

Que una comisión del Ilmo. Ayuntamiento asista á la cuestación organizada por el Centro Obrero de esta villa al objeto de allegar recursos para los soldados que regresen de Cuba y Filipinas por enfermos ó inútiles y que la Banda Municipal asista también al expresado acto.

Fijar las condiciones que han de reunir las aceras de los edificios y terrenos colindantes con la vía pública y que en lo sucesivo el Municipio no se haga cargo de las mismas sin que su propietario justifique que ha mediado la recepción definitiva por la Comisión ó persona perita designada al efecto.

## Sección religiosa.

Hoy domingo 20. Sto. Domingo de Silos ab.—(I. P.)

Lunes 21. (Antes  $\dagger$ ) Sto. Tomás ap.

Martes 22. S. Zenón soldado mr.

Miércoles 23. Sta. Victoria vg. y mr. y S. Sérvulo pobre parálitico cf.

Jueves 24. S. Delfín ob. y Sta. Tarsila vg.—Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—(I. P.)

Viernes 25.  $\boxtimes$  LA NATIVIDAD DE NTRD SR. JESUCRISTO.—(I. P.)

Sábado 26. (Antes  $\boxtimes$ ) S. Esteban protomártir.—(I. P.)

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—La exposición de S. D. M. empieza á las cuatro y media.

## Pasatiempos.

### SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR.

*Al geroglífico:* En tierra de ciegos es el tuerto rey.

OLOT—Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3.—1896

Precios fijos--No se fia.

Precios fijos--No se fia.

## ANUNCIO PARA LOS PEQUEÑOS

Se hace público el haber recibido telegrama de los Sres.

# TRES REYES MAGOS

que pasarán á comprar varios de los muchos juguetes que tendrá expuestos al público la creditada

**OLOT**  
Plaza Mayor.



**OLOT**  
Plaza Mayor.

Se admiten cartas al **BUZÓN** de la casa.

**Días de exposición y venta:** Las noches de los días desde el **26 hasta Reyes.**

Se hará un regalo á todos los compradores.

**GRAN BARATURA**

## UNA PLUMA de AGUA de la Piña

para arrendar. Darán razón en la calle de San Rafael, núm 15, BARBERÍA.

## MOSAICOS HIDRAULICOS

- Los mejores son los de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
  - La fábrica que más produce, es la de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
  - La que más vende, es la de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
  - La que garantiza sus productos, es la de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
  - La que tiene mejores dibujos, es la de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
  - La que tiene más existencias, es la de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
  - La que mejores primeras materias emplea, es la de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
  - La que no copia dibujos de sus competidores, es la de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
  - Y la que no usa cementos del país para su fabricación, es la de. . . . . Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>
- y la que siempre está dispuesta á probar lo que anuncia

ES LA DE

## Escofet Tejera y C.<sup>a</sup>

**BARCELONA:** Ronda de San Pedro, 8.—**MADRID:** Alcalá, 18 (Equitativa).—**SEVILLA:** Betis, 259 (Triana).

Únicos representantes en Olot, **HIJOS DE J. GÜELL.** Clavaguera, 6.

## ¡Gran Ocasión!

## MUEBLES

- Camas plafón nogal ó caoba. desde 15 duros á 80
- Armarios con luna. . . . . » 25 » á 100
- Sillas Comedor. . . . . » 9 »
- Sillas Comedor cuero Ruso. . . . . » 12 » á 48
- Camas Viena con Somnier. . . . . » 6 » á 15
- Bufetes Comedor. . . . . » 11 » á 60
- Silleras Nogal ó Caoba de 6 Sillas 2 sillones y Sofá tapizadas . . . . . » 24 » á 100
- Silleras de 6 Sillas y Sofá tapizadas. . . . . » 15 »

Mesas Comedor, Consolas para Salón, Mesas centro, Cortinages y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en moviliarios Nogal para bodas. PARA FUERA LOS EMBALAMOS

**Pasaje del Crédito, 3.** (Junto calle Fernando.) **BARCELONA.**

## GRANDES ALMACENES Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS PIANOS y ARMONIUMS Superiores

PRECIOS BARATÍSIMOS AL CONTADO Y A PLAZOS

Gran repertorio de música económica

CATÁLOGOS Y CORRESPONDENCIA GRATIS.

**JUAN AYNÉ** Fernando VII, 51, 43 y calle del Call, n.º 22 **BARCELONA.**

## LA ESTACIÓN

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS. DOS EDICIONES QUINCENALES.

**Edición económica.**

24 NÚMEROS con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase

deprendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc.; y además toda clase de labores de señora.

12 HOJAS de patrones trazados, conteniendo, además de uninfinidad de iniciales, cifras y alfabetos 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre



**Edición de lujo.**—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 FIGURINES ILUMINADOS y 12 SUPLEMENTOS EXTRAORDINARIOS (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados.

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en OLOT en la librería de Juan Bonet.

## RELOTJERIA OLOTINA

— DE —

## Ramón Masifern

**Carrer de Sant Esteve, 17.**

La antigua relojería de JOAN RIDAURA ha passat á ser de **Ramón Masifern**, qui, en una serie d'anys ha regit de *quefe de taller* en las principals relojerías de Catalunya.

No dubta, donchs, el duenyo d'aquest establiment poguer complaure y servir als seus parroquians, si depositan en éll sa confiança; y aixó que'l ram de la relojería es delicadíssim, sobre tot per aquells que desitjan servir be á sos favoreixedors.

En aquest establiment hi trobaran un **VARIAT ASSORTIT** de rellotjes d'OR, PLATA Y METALL, butxaca y paret; tots ells garantits com *generos de primera*.

Y com en aquesta relojería no hi faltan eynas y utensilis de tota mena pera treballar com cal, las recomposturas ó adobs se farán ab tota puntualitat, perfecció y economia, cosa important en aquest pays, hont (salvant algunas excepcions), se treballa mes de *bona fe y rutina* que no pas ab la *teoria y practica* convenientes; y molts vegadas faltan las eynas y materials necessaris pera treballar com exigeixen los nous invents que cada dia se van introduhint en aquet difícil art de la relojería.

També se construheixen (pera 'ls rellotjers) tota classe de pessas de rellotje, per difícils que sian, á preus molt reduhits.

¡Provin aquest establiment, ab la seguret que quedarán complascuts!

Sa afectíssim S. S. Q. B. S. M.

**Ramón Masifern.**

NOTA.—Se necessita un aprenent.

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS. Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 11 Diciembre de 1894. . . . . Pesetas 93.517,284'27

Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . . » 5.103,914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

**DELEGADO EN LA PROVINCIA**

**D. José Coderch y Bacó, Abogado.—GERONA.**

Delegados en este partido. {D. FRANCISCO VAYREDA.

{SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.